

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN ID N° 476.312

N° 20/2025

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54 de la Ley N° 7021/22, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la **Licitación Menor Cuantía Nacional "Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual"**.

DATOS DE LA CONVOCATORIA

ID de la Licitación:	476.312
Tipo de Procedimiento	LMCN – Licitación Menor Cuantía Nacional
Monto Estimado	₡ 280.500.000
Sistema de Adjudicación	Total
Vigencia del Contrato	A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2027
Plurianual	Si
Ad Referéndum	No

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por la Resolución MDS Nro. 511/2025, indicándose que está conformado por: **Econ. Carlos Álvarez Penayo; Director General de Administración y Finanzas, C.P. María Elena Pereira Duarte; Directora Financiera y Lic. Jorge Espínola; Director de Control y Seguimiento.**

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 75 del Decreto N° 2264/2024 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas ID N° 476.312 de fecha 22 de octubre de 2025, se ha procedido a la apertura de la oferta de la siguiente firma:

Resumen de la Oferta

OFERENTE:	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Gs. 1.241 (guaraníes mil doscientos cuarenta y uno)

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

No se han realizado observaciones en la Apertura de Ofertas ID N° 476.312.

2. Método de Evaluación:

De conformidad a lo establecido en el Art. 75 del Decreto N° 2264/2024 numeral 2) – **"Evaluación basada en Precio"**.

3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de la oferta presentada, respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 75 del Decreto N° 2264/2024 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas. **(Ver Anexo 1 adjunto)** Observándose lo siguiente:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. "CUMPLE" con la documentación básica de Carácter Sustancial.

C.P. María Elena Pereira D.
Directora Financiera
Ministerio de Desarrollo Social

Lic. Jorge Espínola
Página 1 de 5
Dirección de Control y Seguimiento
Ministerio de Desarrollo Social

Econ. Carlos Álvarez Penayo
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

4. Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2.1.2 del Art. 75 del Decreto N° 2264/2024, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, resultando que no presenta errores aritméticos. (Detalle de ítem y precios ofertados en el **Anexo 2 Adjunto** - Cuadro Comparativo de Precios).

4.1. Aplicación del margen de preferencia:

En el marco del presente proceso de contratación no se aplica margen de preferencia alguno, en razón de que se cuenta con una sola oferta, no obstante, conforme a la consulta realizada en el portal web del MIC, se verifica que fue emitido el Certificado de Origen Nacional N° 209.970 correspondiente a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, cuya actividad específica servicios relacionados a la impresión.

En ese sentido, la única oferta, (detalles en el Anexo 2 _ Cuadro Comparativo de Precios – Adjunto), corresponde a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, y, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 75 del Decreto N° 2264/2024, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

5. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la convocatoria:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Financiera; (iii) Capacidad Técnica; (iv) Experiencia; (v) Especificaciones Técnicas (vi) Otros. **Ver Anexo 1 Adjunto.**

5.1. Solicitudes de aclaración de la oferta y la respuesta:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:

- En fecha 23/10/2025, vía correo electrónico, el comité de evaluación solicitó al oferente para que, a más tardar **hasta las 15:00 hs del día viernes 24/10/2025**, presente cuanto sigue:

1) b. *Presentar un listado de clientes; como mínimo 3 (tres) Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del territorio nacional, con datos de contacto actualizados, a quienes haya proveído Servicios de impresión y copiado de Impresoras Multifunción, con características similares o superiores (capacidad y envergadura) a los servicios ofertados; dentro de los tres (3) últimos años, no será necesaria la presentación de uno por cada año, con el objeto de corroborar los antecedentes, experiencia y cumplimientos realizados con anterioridad, a través de evidencia documentada. **Se solicitará al oferente NOTA DE CONFORMIDAD DE CUMPLIMIENTO de dichos servicios, emitido por estas Instituciones Públicas y/o Privadas presentadas.** La no presentación de dicho documento será motivo de descalificación de la oferta.*

Obs.: Respecto a la lista de 3 (tres) clientes presentada en la oferta, no se verifica la totalidad de las notas de conformidad de cumplimiento emitidas por los clientes declarados.

El oferente, presenta documentos, de acuerdo a lo solicitado por el Comité de Evaluación. Esta contestación fue realizada en fecha 24/10/2025 a las 11:34hs., dentro del plazo establecido por la convocante.

5.2. Verificación de los documentos legales requeridos en las bases de la convocatoria:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales de la licitación indicados en las bases de la convocatoria, donde se establecen los criterios de evaluación, constatándose que la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** cumple con la documentación solicitada. **Ver Anexo 1 Adjunto.**

C.P. María Elena Pereira D.
Directora Financiera
Ministerio de Desarrollo Social

Lic. Jorge Espinosa
Director
Dirección de Control y Seguimiento
Ministerio de Desarrollo Social

Página 2 de 5

Econ. Carlos Álvarez Penayo
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

5.3. Verificación de la Experiencia, Capacidad Técnica y Financiera:

De conformidad a lo establecido en el Requisito de Participación y Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia, capacidad técnica y financiera presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

En ese sentido, se constata cuanto sigue:

5.3.1. Experiencia:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

CUMPLE con los requerimientos de experiencia. Ver Anexo 1.

5.3.2. Capacidad Técnica:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

CUMPLE con los requerimientos de capacidad técnica. Ver Anexo 1.

5.3.3. Capacidad Financiera:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

CUMPLE con los requerimientos de capacidad financiera. Ver Anexo 3 - Cumplimiento de Ratios Financieros.

5.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

Al respecto, conforme a lo señalado en el Art. 54 de la Ley N° 7021/22, que expresa *"El Comité de Evaluación podrá solicitar asistencia técnica que considere necesaria para evaluar aspectos de las ofertas presentadas, en cuyo caso se deberá dejar asentado en el informe de evaluación la consulta realizada y su respuesta"*, fue solicitada asistencia técnica a la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación. Es así que, en fecha 23/10/2025, el Sr. Víctor Chávez, Técnico de la DGTIC, realiza la evaluación referente a las especificaciones técnicas, cuyo informe se adjunta al presente como Evaluación Técnica – Cumplimiento de la Oferta respecto a las Especificaciones Técnicas.

De conformidad a lo establecido en las Especificaciones Técnicas de los bienes y servicios a ser contratados, y de acuerdo a la evaluación técnica realizada por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, se verifica que la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, **"CUMPLE"** con todas las exigencias de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC.

5.4.1. Otros criterios que la convocante requiera.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Otros criterios que la convocante requiera, que expresa: ***"Visita técnica: en el proceso de evaluación de ofertas, la convocante realizará la verificación y control de los componentes detallados por el oferente en sus especificaciones técnicas: Infraestructura Talleres Herramientas y Tecnología disponible, recursos y disponibilidad de personal técnico calificado... Se solicitará la verificación física de los equipos y pruebas de todos los componentes propuestos en la Solución Técnica..."***.

Al respecto, en fecha 24/10/2025, el Comité de Evaluación remitió nota, vía correo electrónico, a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, a fin de comunicar la visita técnica, en cumplimiento a lo establecido en el PBC. Asimismo, la firma remite respuesta aceptando la visita técnica para el día lunes 27/10/2025.

En ese sentido, en fecha 27/10/2025, funcionarios de la Institución acudieron al lugar declarado por el oferente en su oferta y para la correspondiente verificación, conforme a lo mencionado en el PBC en párrafos

C.P. María Elena Pereira D.
Directora Financiera
Ministerio de Desarrollo Social

La Página 3 de 5
Director de Control y Seguimiento
Ministerio de Desarrollo Social

Econ. Carlos Álvarez Benayo
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

precedentes. Seguidamente, se procedió a labrar el Acta de Visita, suscrito por el Sr. Luis Coronel como representante del oferente, que se adjunta y forma parte integrante del presente informe.

Conforme a la verificación in situ realizada al local del oferente, detallada en el Acta de Visita de fecha 27/10/2025, se constata que la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** cumple con los requerimientos de infraestructura, talleres, herramientas y tecnología disponible, conforme a los requisitos establecidos en las bases de la licitación.

5.5. Resolución DNCP N° 454/2024.

En aplicación de la Resolución DNCP N° 454/2024, el Comité de Evaluación constata que la oferta presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, no se encuentra fuera de los márgenes de menos 25% y más 15% de los precios referenciales publicados en el llamado, determinándose previo análisis que sus precios son aceptables y la oferta es apreciada como válida, por lo que se da continuidad al proceso que nos ocupa. Ver Resumen en Anexo 4 - Aplicación de la Resolución DNCP N° 454/2024 (Costo Referencial / Propuesta a ser adjudicada).

5.6. Verificación del cumplimiento del Art. 21 de la Ley N° 7021/22 – Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas y contratar.

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Calificación Legal, consecuentemente, se da cumplimiento que los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, con el cruce de los datos de los titulares y representantes legales se ha procedido a analizar a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**: INTEGRITY S.A. RUC N° 80021923-4, José Flecha Cosp C.I. N° 698.987, María del Carmen de Santa Cruz C.I. N° 440.169, Sergio Pérez Benítez C.I. N° 394.226, Rocío Inés Flecha C.I. N° 619.911, Cristina María Flecha C.I. N° 1.260.145, María Fernanda Cosp C.I. N° 3.528.758, Ana Inés Cosp C.I. N° 1.405.123, Monserrat Cops C.I. N° 1.405.134, Pablo Santacruz C.I. N° 980.527, Dietrich Amado Riensberg C.I. N° 3.708.743, Diego Luis Cosp C.I. N° 1.256.433, Gabriel José Cosp Bareiro C.I. N° 1.256.737, María José Cosp C.I. N° 868.604, Ernesto Barman C.I. N° 172.993, Cecilia María Flecha C.I. N° 619.910, Mariana Flecha C.I. N° 1.260.142, Federico Cosp C.I. N° 2.028.005, María del Carmen Cosp N° 2.446.348, Natalia Cosp N° 3.649.746, Reiner Diego Riensberg C.I. N° 3.708.742, Eva Lucía García C.I. N° 523.414, Ricardo Martín López C.I. N° 2.217.478, María Cristina Sandoval C.I. N° 1.109.842, Nélide Matilde Bareiro C.I. N° 268.901, Sergio Daniel Britos C.I. N° 645.700, Roland Holst Wenninger C.I. N° 1.072.618, Hugo Enrique Giménez C.I. N° 2.359.981, Marcial Virginio Leiton C.I. N° 509.529.

Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas y contratar.	Verificado
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	SI
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	SI
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	SI
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	SI

Es así que, no se constata limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado del titular y/o representantes legales de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, por tanto, la situación de la misma no impedirá ejecutar el contrato que nos ocupa.

C.F. María Elena Pereira O.
Directora Financiera
Ministerio de Desarrollo Social

Lic. Jorge Espinosa
Director
Dirección de Control y Seguimiento
Ministerio de Desarrollo Social

Econ. Carlos Álvarez Penayo
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

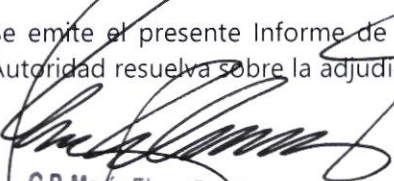
6. Recomendación:

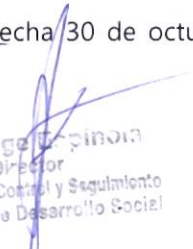
Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, se recomienda la ADJUDICACIÓN a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9**, conforme al siguiente detalle:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9							
Licitación Menor Cuantía Nacional: 476312 - Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual							
Grupo 1 - Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual				Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 180250000 Máximo: 280500000), Abastecimiento Simultáneo: NO			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
1	82121701-001	Servicio de impresión y fotocopiado monocromático	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	195	195	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 209970
2	82121701-001	Servicio de impresión y fotocopiado a color	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	678	678	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 209970
3	81111508-9999	Servicio de Escaneo de Documentos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	368	368	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 209970
TOTAL, GENERAL CALCULADO						1.241	

Año	Total Mínimo Adjudicado, IVA Incluido	Total Máximo Adjudicado, IVA Incluido
2025	250.000	500.000
2026	120.000.000	180.000.000
2027	60.000.000	100.000.000
Total Adjudicado	Gs. 180.250.000 (guaraníes ciento ochenta millones doscientos cincuenta mil)	Gs. 280.500.000 (guaraníes doscientos ochenta millones quinientos mil)

Se emite el presente Informe de Evaluación en fecha 30 de octubre de 2025, a efectos de que la Máxima Autoridad resuelva sobre la adjudicación.


C.P. María Elena Pereira D.
Directora Financiera
Ministerio de Desarrollo Social


Lic. Jorge Espinosa
Director
Dirección de Control y Seguimiento
Ministerio de Desarrollo Social


Econ. Carlos Álvarez Penayo
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 1

Licitación Menor Cuantía Nacional "Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual" ID N° 476.312

Cumplimiento de la Oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y demás documentaciones solicitadas en las bases de la convocatoria.

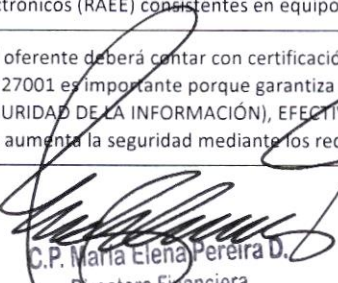
Documentación que componen la oferta	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple _ Verificado Documento Registro de Proveedor
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple_ Presenta con su oferta
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	Presenta
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple_ Presenta con su oferta
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple _ Verificado Documento Registro de Proveedor
Documentos legales para Oferentes que sean Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple _ Verificado Documento Registro de Proveedor
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	Cumple_ Presenta con su oferta
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple_ Presenta con su oferta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple_ Presenta con su oferta
Capacidad financiera	
Balance General de los años 2022, 2023 y 2024 firmados por el/los Propietario/os de la firma y un Profesional Contador.	Cumple_ Presenta con su oferta
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años declarados Años 2022, 2023 y 2024.	Cumple _ Promedio 2,54
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años declarados Años 2022, 2023 y 2024.	Cumple _ Promedio 0,33
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los años (Años 2022, 2023 y 2024), no deberá ser negativo	Cumple - Promedio (+) 28,97
Experiencia	
Demostrar la experiencia servicios de impresión, fotocopiado y escaneo con contratos y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 últimos años. Deben ser del año 2022-2023 y 2024.	Cumple_ Presenta con su oferta

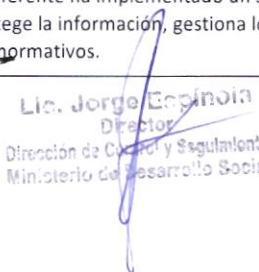
C.P. María Elena Pereira D.
Directora Financiera
Ministerio de Desarrollo Social

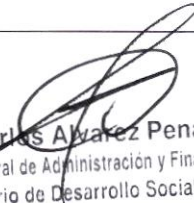
Lic. Jorge Espinoza
Director
Dirección de Control y Seguimiento
Ministerio de Desarrollo Social

Econ. Carlos Álvarez Penayo
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Capacidad Técnica	
a. El oferente deberá ser Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay otorgado por el fabricante de la marca.	Cumple_ Presenta con su oferta
b. Presentar un listado de clientes; como mínimo 3 (tres) Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del territorio nacional, con datos de contacto actualizados, a quienes haya proveído Servicios de impresión y copiado de Impresoras Multifunción, con características similares o superiores (capacidad y envergadura) a los servicios ofertados; dentro de los tres (3) últimos años, no será necesaria la presentación de uno por cada año, con el objeto de corroborar los antecedentes, experiencia y cumplimientos realizados con anterioridad, a través de evidencia documentada. Se solicitará al oferente NOTA DE CONFORMIDAD DE CUMPLIMIENTO de dichos servicios, emitido por estas Instituciones Públicas y/o Privadas presentadas. La no presentación de dicho documento será motivo de descalificación de la oferta.	Cumple_ Presenta ante requerimiento del Comité
c. El oferente deberá contar con al menos 2 (Dos) técnicos con Certificación del Fabricante de la marca, evidenciado en su Currículo Vitae, deberán formar parte de la nómina permanente de funcionarios del oferente, evidenciado en constancia emitida por el Seguro Social. El requerimiento de que los técnicos certificados que formen parte de la nómina permanente del oferente garantiza a la institución estabilidad, compromiso, disponibilidad y control sobre el servicio técnico, reduciendo el riesgo de rotación y asegurando calidad en la prestación del servicio.	Cumple_ Presenta con su oferta
d. Gerente de proyectos o coordinador: deberá contar con la experiencia mínima de 1 (un) año en Gestión de Proyectos. Se requiere la presentación de 1 (un) certificado de que avale conocimiento en métodos ágiles de proyectos. Deberá desempeñar todas las funciones necesarias aplicando conocimientos, habilidades y técnicas que permitan producir consistentemente los resultados esperados, llevando el proyecto general a buen término en tiempo y forma cumpliendo las exigencias generales del contrato.	Cumple_ Presenta con su oferta
e. El oferente debe demostrar que presta servicios, por sí mismo o por medio de terceras empresas especializadas, del transporte, custodia, tratamiento y gestión final, ambientalmente adecuada de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) consistentes en equipos informáticos y accesorios en desuso, así como cartuchos de tinta y tóner.	Cumple_ Presenta con su oferta
f. El oferente deberá contar con certificación ISO 27001 de Gestión de la Seguridad de la Información. La certificación ISO 27001 es importante porque garantiza que el oferente ha implementado un SGSI (SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN), EFECTIVO, protege la información, gestiona los riesgos y mejora continuamente, lo que aumenta la seguridad mediante los requisitos normativos.	Cumple_ Presenta con su oferta


C.P. Maria Elena Pereira D.
Directora Financiera
Ministerio de Desarrollo Social


Lic. Jorge Espinola
Director
Dirección de Control y Seguimiento
Ministerio de Desarrollo Social


Econ. Carlos Alvarez Penayo
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

Anexo 2**Cuadro Comparativo de Ofertas****Licitación Menor Cuantía Nacional: 476312 - Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual**

Grupo 1 - Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 180250000 Máximo: 280500000),
Abastecimiento Simultaneo: NO

Oferente**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

Ítem	Código Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Características
1	82121701-001	Servicio de impresión y fotocopiado monocromático	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	195	195	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 209970
2	82121701-001	Servicio de impresión y fotocopiado a color	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	678	678	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 209970
3	81111508-9999	Servicio de Escaneo de Documentos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	368	368	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 209970
Total General Calculado						1.241	

Abg. Jessica Itala Grance
Directora - UOC
Ministerio de Desarrollo Social

Licitación Menor Cuantía Nacional "Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual" ID N° 476.312

Anexo 3 - Cumplimiento de Ratios Financieros

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Datos Balance General 2022, 2023 y 2024

a . Ratio Liquidez (ac/pc)

	2024	2023	2022	Promedio
ac	90.228.853.063	81.800.367.548	78.675.228.027	83.568.149.546
pc	38.638.903.587	30.386.746.798	29.673.667.471	32.899.772.619
Ratio= Cumple con requerimiento				2,54

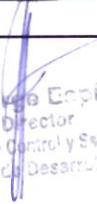
b. Endeudamiento (pt/at)

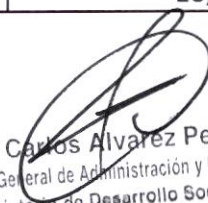
	2024	2023	2022	Promedio
pt	41.381.547.423	30.486.746.798	32.108.667.471	34.658.987.231
at	119.500.885.368	102.369.011.893	95.350.970.900	105.740.289.387
Ratio= Cumple con requerimiento				0,33

c. Rentabilidad

	2024	2023	2022	Promedio
Capital	48.000.024.000	48.000.024.000	37.000.024.000	44.333.357.333
Renta	10.085.000.727	12.322.808.839	16.128.242.343	12.845.350.636
Ratio= Cumple con requerimiento				28,97


C.P. Maria Elena Pereira D.
Directora Financiera
Ministerio de Desarrollo Social

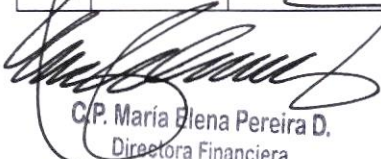

Lic. Jorge Espinoza
Director
Dirección de Control y Seguimiento
Ministerio de Desarrollo Social


Econ. Carlos Alvarez Penayo
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

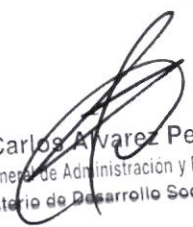
Licitación Menor Cuantía Nacional: 476312 - Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual

Anexo 4 - Aplicación de la Resolución DNCP N° 454/2024

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.				Oferta Evaluada	Precio Referencial SICP	Diferencia %
Ítem *	Código de Catálogo*	Descripción*	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario	
1	82121701-001	Servicio de impresión y fotocopiado monocromático	1,00	195	198	-1,5
2	82121701-001	Servicio de impresión y fotocopiado a color	1,00	678	678	0,0
3	81111508-9999	Servicio de Escaneo de Documentos	1,00	368	368	0,0


C.P. María Elena Pereira D.
Directora Financiera
Ministerio de Desarrollo Social


Lic. Jorge Capinon
Director
Dirección de Control y Seguimiento
Ministerio de Desarrollo Social


Econ. Carlos Alvarez Penayo
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

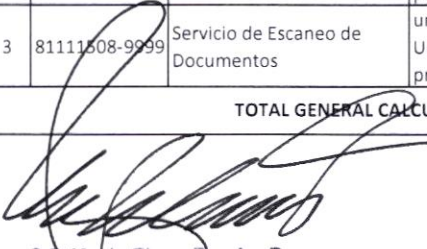
Anexo 5

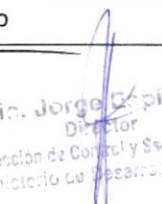
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Licitación Menor Cuantía Nacional: 476312 - Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual

Grupo 1 - Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 180250000 Máximo: 280500000),
Abastecimiento Simultáneo: NO

Oferte					DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		
Ítem	Código Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Características
1	82121701-001	Servicio de impresión y fotocopiado monocromático	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	195	195	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 209970
2	82121701-001	Servicio de impresión y fotocopiado a color	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	678	678	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 209970
3	81111508-9999	Servicio de Escaneo de Documentos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	368	368	procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional: 209970
TOTAL GENERAL CALCULADO						1.241	


C.P. María Elena Pereira D.
Directora Financiera
Ministerio de Desarrollo Social


Lic. Jorge Copinola
Director
Dirección de Control y Seguimiento
Ministerio de Desarrollo Social

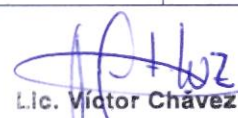

Econ. Carlos Álvarez Penayo
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Desarrollo Social

**Licitación Menor Cuantía Nacional "Servicio de Impresión,
Fotocopiado y Escaneado - Plurianual"
ID N° 476.312**

Evaluación Técnica

Cumplimiento de la Oferta respecto a las Especificaciones Técnicas

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		
TIPO 1 IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA DE 52 PPM		
Características	Especificaciones	Observaciones
Marca	CANON	
Modelo	ImageRUNNER ADVANCE 500i/IF	
Cantidad	16 (Dieciséis)	
Tecnología Digital	Laser.	CUMPLE
Velocidad de impresión (Carta)	52 páginas por minuto o superior.	CUMPLE
Panel táctil color	de 7 o superior.	CUMPLE
Rendimiento mensual	140.000 páginas por minuto o superior.	CUMPLE
Funciones mínimas	Copiado, Impresión y Escaneo.	CUMPLE
Tamaño mínimo de papel soportado desde el ADF y platina	Carta, A4, Oficio o superior.	CUMPLE
Panel Táctil	Color de 6 o superior.	CUMPLE
Memoria RAM	1.5 GB o superior.	CUMPLE
Velocidad del procesador	1.6 GHz o superior.	CUMPLE
Disco Duro	70 GB o superior	CUMPLE
Bandejas de entrada	1 (Una) unidad de 550 hojas o superior 1 (Una) Bandeja adicional de 550 hojas o superior Debe Soportar como Opcional escalable: dos (2) Unidad de 550 hojas o superior	CUMPLE
Bandeja manual	100 hojas o superior	CUMPLE
Alimentador Automático de Documentos	De 100 hojas o superior	CUMPLE
Bandeja de Salida de estándar	Una de 250 hojas o superior Debe soportar como opcional finalizador engrapador con capacidad de 480 hojas o superior	CUMPLE


Lic. Víctor Chávez
DGTIC - MDS

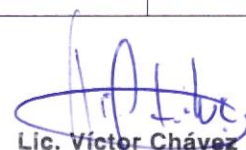
Gramaje de papel soportado desde una de las entradas de papel	65 a 120 g/m2	CUMPLE
Tiempo de primera copia	5 segundos o menos	CUMPLE
Tiempo de calentamiento desde el modo dormir	11 segundos o menos	CUMPLE
Impresión directa	desde memoria de almacenamiento USB	CUMPLE
Conectividad estándar	10 Base-T/100 Base-TX/1000 Base-T, USB 2.0 x3	CUMPLE
Resolución de Impresión	1200 x 1200 ppp	CUMPLE
Dúplex	Automático	CUMPLE
Lenguaje de Impresión estándar	PCL 5e/6, PostScript	CUMPLE
Funciones de escaneo	USB, a Correo Electrónico, a Carpeta Compartida en red.	CUMPLE
Formato de Archivo	TIFF, JPEG, PDF con OCR (búsqueda) Debe soportar como opcional: PDF encriptado, PDF con Firma Digital	CUMPLE
Velocidad de Escaneo 600ppp (B y N) (carta)	51 ipm o superior	CUMPLE
Funciones de seguridad	Administración de la ID de Departamento, Sistema de Administración de Acceso, Impresión Segura, Restricción de la Función de Envío, Restricción de Dirección, Comunicación SSL Encriptada	CUMPLE
Rendimiento mínimo de tóner Negro	de 15.000 páginas al 5% de cobertura o superior modo de evitar reposiciones frecuentes	CUMPLE
Sistema Operativo	Windows en sus versiones actuales	CUMPLE
Requisitos de Energía	220 a 240V, 50/60 Hz	CUMPLE
Debe incluir	Mobiliario de base con capacidad para almacenar resmas de papel	CUMPLE


Lic. Víctor Chávez

DGTIC - MDS

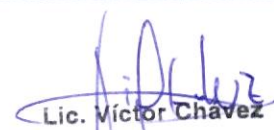
TIPO 2 - Impresora Láser Multifuncional monocromática A3

Características	Especificaciones	Observaciones
Marca	CANON	
Modelo	ImageRUNNER ADVANCE 4235	
Cantidad	1 (Uno)	
Funcionalidades	Copiado, Impresión y Escaneo.	CUMPLE
Panel Táctil color	de 7 o superior.	CUMPLE
Tamaños de papel soportados	(ADF y Platina): Carta, A4 y Oficio, A3 o superior.	CUMPLE
Velocidad de impresión (Carta)	35 páginas por minuto o superior.	CUMPLE
Velocidad del procesador	1.7 GHz o superior	CUMPLE
Memoria RAM	1 GB o superior	CUMPLE
Disco Duro Estándar	150 GB o superior	CUMPLE
Bandejas de entrada estándar	2 (Dos) de 550 hojas o superior	CUMPLE
Bandeja manual	80 hojas o superior	CUMPLE
Alimentador automático de documentos	100 hojas o superior	CUMPLE
Conectividad estándar	10/100/1000Base-TX, USB 2.0 x 2 como mínimo	CUMPLE
Tiempo de salida de la primera copia	4 segundos o menos	CUMPLE
Funciones de escaneo	Distribución Electrónica (escaneo): Correo electrónico, Servidor de archivos (FTP, SMB)	CUMPLE
Funciones de seguridad	impresión segura, Impresión segura encriptada firma digital del usuario, bloqueo de escaneo de documentos, Encriptación y Replicación de Datos en la HDD, Administración de ID de Departamento, Protección de Buzón por Contraseña	CUMPLE
Formato de Archivo	TIFF, JPEG, PDF, PDF/XPS (compacto), PDF (OCR).	CUMPLE
Rendimiento mínimo de tóner Negro	30.000 páginas al 5% de cobertura o superior modo de evitar reposiciones frecuentes	CUMPLE


Lic. Víctor Chávez
 DGTIC - MDS

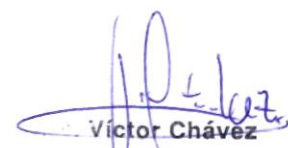
Sistema Operativo	Windows en sus versiones actuales	CUMPLE
Debe incluir	Mobiliario de base con capacidad para almacenar resmas de papel	CUMPLE

Tipo 3. Impresora Láser Multifuncional Color		
Características	Especificaciones	Observaciones
Marca	CANON	
Modelo	ImageRUNNER ADVANCE C250iF	
Cantidad	3 (Tres)	
Funcionalidades	Copiado, Impresión y Escaneo.	CUMPLE
Panel Táctil color	de 7 o superior.	CUMPLE
Velocidad de impresión en Carta	25 páginas por minuto o superior.	CUMPLE
Rendimiento mensual	65.000 páginas por mes o superior.	CUMPLE
Resolución de Impresión	600 x 600 ppp o superior	CUMPLE
Tamaño mínimo de papel soportado desde el ADF y platina	Carta, A4 y Oficio o superior	CUMPLE
Impresión directa	desde memoria USB	CUMPLE
Funciones de seguridad	impresión segura, Impresión segura encriptada, PDF Encriptado, PDF con firma digital, Protección de buzones por contraseña, bloqueo de escaneo de documentos, Programador del Borrado de la HDD, (Restricción de la Función de envío, Administración de ID de Departamento	CUMPLE
Formatos de Archivos	TIFF, JPEG, PDF, XPS como mínimo	CUMPLE
Lenguaje de impresión	PCL 5e/6, PostScript 3	CUMPLE
Bandejas de Entrada	(Una) bandeja de 550 hojas o superior Debe Soportar como opcional escalable: 2 (Dos) Unidades de 550 hojas o superior	CUMPLE
Bandeja manual	para 100 hojas o superior	CUMPLE
Bandeja de salida	250 hojas o superior	CUMPLE


 Lic. Víctor Chávez
 DGTIC - MDS

Alimentador Automático de Documentos	50 hojas o superior	CUMPLE
Conexión estándar	10/100/1000Base-TX, USB 2.0 x 3 como mínimo	CUMPLE
Dúplex	Automático	CUMPLE
Tiempo de primera copia (color)	11 segundos o menos	CUMPLE
Memoria	2 GB o superior.	CUMPLE
Velocidad del procesador	1.5 GHz o superior	CUMPLE
Disco Duro	80 GB o superior	CUMPLE
Tiempo de calentamiento desde de dormir	11 segundos o menos	CUMPLE
Velocidad de escaneo a 300ppp	25 imágenes por minuto o superior	CUMPLE
Funciones del Escaneo	Digitalización a correo electrónico, Servidor de archivos FTP, SMB	CUMPLE
Rendimiento de tóner en una sola unidad Negro	18.500 páginas con cobertura al 5% o superior (de alto rendimiento, a modo de evitar reposiciones frecuentes) Color: 21.000 páginas con cobertura al 5% o superior (de alto rendimiento, a modo de evitar reposiciones frecuentes)	CUMPLE
Sistema Operativo	Windows en sus versiones actuales	CUMPLE
Debe incluir	Mobiliario de base con capacidad para almacenar resmas de papel	CUMPLE

Tipo 4. Escáner de Red		
Características	Especificaciones	Observaciones
Marca	CANON	
Modelo	ImageFORMULA DR- S150	
Cantidad	10 (diez)	
Tipo	Escáner de Mesa	
Elemento de escaneo:	Sensor por contacto (CMOS).	CUMPLE
Alimentador automático de documentos	60 hojas o superior.	CUMPLE


 Víctor Chávez
 DGTIC - MDS

Tamaño del Documento en Alimentador	Carta, A4, Oficio o superior.	CUMPLE
Tamaño del Documento en Alimentador	hasta 2900mm o superior.	CUMPLE
Velocidad de escaneo En Blanco y Negro, Escala de Grises y Color a 200dpi	Unilateral: 45 páginas por minuto Bilateral: 90 imágenes por minuto	CUMPLE
Formatos de Archivos de Salida	PDF, TIFF, JPG y BMP	CUMPLE
Fuente de Luz	LED RGB	CUMPLE
Volumen diario	Hasta 4.000 escaneos o superior	CUMPLE
Funcionalidades Básicas requeridas	Detección automática de color, Detección automática de tamaño de página, Corrección de desviación, Liberación de alimentación doble, Rotación de imagen, Recorte de sombra, Omisión de página en blanco, Reconocimiento de la orientación del texto y Detección ultrasónica de alimentación doble	CUMPLE
Conectividad estándar	Hi-Speed USB 3.2 Gen, 10 Base-T/100 Base-TX/1000 Base-T, Ethernet Wi-Fi	CUMPLE
Debe soportar (opcional escalable exigido)	Cama plana o Flatbed o vidrio de exploración	CUMPLE
Fuente de Alimentación	220 Volt sin transformador	CUMPLE

Observaciones: Conforme se verifica en los documentos presentados, la oferta presentada por la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A **"CUMPLE"** con todas las Especificaciones Técnicas establecidas para la presente contratación.


Lic. Víctor Chávez
DGTIC - MDS

Licitación de Menor Cuantía Nacional _ Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado -
Plurianual _ ID N° 476.312

ACTA DE VISITA

República del Paraguay, en la ciudad de Asunción, departamento Capital, a los 27 días del mes de Octubre del año 2025, siendo las 14:00 horas, miembro/s del Comité de Evaluación Maria Elena Pereira Duarte, del Ministerio de Desarrollo Social, se constituyen, (lugar) Data Systems S.A., Dirección Avda Perú 1055 c/Artigas en el marco de la Licitación por Menor Cuantía "Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado - Plurianual" – ID N° 476.312, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego Bases y Condiciones_ Requisitos de Participación y Criterios Evaluación en el punto, "Otros Criterios que la convocante requiera para evaluar las ofertas: se procederá a realizar la verificación y control de los componentes detallados por el oferente en sus especificaciones técnicas: Infraestructura Talleres Herramientas y Tecnología disponible, recursos y disponibilidad de personal técnico calificado.

DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	
Visita técnica: durante la etapa de evaluación de ofertas, la convocante visitará el local indicado por el oferente, a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos mencionados en cuanto a infraestructura y recursos, labrando un Acta en el sitio de dicha verificación.	CUMPLE/NO CUMPLE
Los Criterios para la demostración se basarán en los siguientes puntos:	
Infraestructura Talleres	<u>Cumple</u>
Impresora Láser Multifuncional monocromática de alto volumen	<u>Cumple</u>
Impresora Láser Multifuncional Color	<u>Cumple</u>
Escáner	<u>Cumple</u>

Sin más que agregar, se da por terminada la visita, siendo las 14:40 horas, previa lectura y ratificación del contenido firman al pie del mismo, los intervinientes.

*- Luis Coronel

Luis Coronel
Strategic Document Solutions
Solutions Expert
data systems
S.A.S.A

*- Victor Chavez

Lic. Victor Chavez

DTIC - MDS

*- Maria Elena Pereira Duarte

C.P. Maria Elena Pereira D.
Directora Financiera
Ministerio de Desarrollo Social